

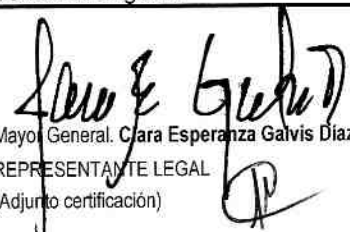


MINDEFENSA

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL**
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	N° 3	15.936.419.558,36	1.129.996.460,32
Avances y Anticipos Entregados	N° 5	2.925.071.482,46	2.764.820.235,86
Recursos Entregados en Administración	N° 4	6.134.980.795,73	6.364.351.595,21
Cuentas por Cobrar	N° 7	126.101.553.353,88	157.808.485.468,02
Inventarios	N° 8	24.418.409.596,90	21.277.982.426,60
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	N° 6	4.424.102.675,23	3.530.877.608,64
Total Activos Corrientes \$		179.940.537.462,56	192.876.513.794,65
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar	N° 7	1.772.108.194,57	16.000.946.473,29
Propiedades, Planta y Equipo	N° 9	288.697.072.997,32	276.778.575.143,40
Otros Activos No Corrientes	N° 10	589.328.806,00	729.263.008,56
Total Activos No Corrientes \$		291.058.509.997,89	293.508.784.625,25
TOTAL ACTIVO \$		470.999.047.460,45	486.385.298.419,90
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 11	73.294.256.196,25	94.277.855.048,97
Beneficios a los Empleados	N° 12	8.015.550.549,00	7.916.763.442,07
Otros Pasivos	N° 14	25.152.954,00	78.174.595,00
Total Pasivos Corrientes \$		81.334.959.699,25	102.272.793.086,04
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 11	0,00	114.238.781,00
Beneficios a los Empleados	N° 12	13.678.314.573,00	13.719.248.572,96
Beneficios Post-empleo	N° 13	230.652.738.977,00	228.539.805.353,00
Provisiones	N° 15	7.026.309.059,93	8.507.322.021,30
Otros pasivos		0,00	0,00
Total Pasivos No corrientes \$		251.357.362.609,93	250.880.614.728,26
TOTAL PASIVO \$		332.692.322.309,18	353.153.407.814,30
PATRIMONIO			
Capital Fiscal		105.102.698.485,17	105.102.698.485,17
Resultado Ejercicios Anteriores	N° 8	53.729.519.579,27	33.837.365.876,20
Resultado del Ejercicio	N° 17	26.177.305.398,83	1.929.939.121,13
Impactos por la Transición al Nuevo Marco Normativo		0,00	19.259.962.375,10
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	N° 16	-46.702.798.312,00	-26.898.075.252,00
TOTAL PATRIMONIO \$		138.306.725.151,27	133.231.890.605,60
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO \$		470.999.047.460,45	486.385.298.419,90
Pasivo Contingente			
 Mayra Esperanza Galvis Díaz REPRESENTANTE LEGAL (Adjunto certificación)  P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada CONTADOR PÚBLICO Tarjeta Profesional N° 101015-T			



MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018

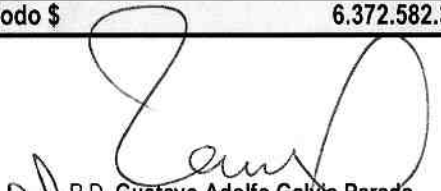
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por Prestación de Servicios	N° 18	392.188.610.145,91	357.418.595.286,01
Costo por Prestación de Servicios	N° 25	345.712.589.028,49	318.704.582.947,06
Utilidad Bruta \$		46.476.021.117,42	38.714.012.338,95
Otros Ingresos Ordinarios	N° 19	8.923.039.089,08	8.612.949.836,61
Gastos de Administración y Operación	N° 24	35.557.387.802,10	34.685.211.531,34
Otros Gastos Operacionales	N° 22	7.921.989.487,51	4.430.680.784,95
Utilidad Operacional \$		11.919.682.916,89	8.211.069.859,27
Ingresos Financieros	N° 20	1.401.254.309,39	1.406.093.061,05
Gastos Financieros	N° 23	35.379.054,71	212.535.224,99
Otros Ingresos No Operacionales	N° 21	22.116.287.697,20	20.864.181.444,91
Otros Gastos No Operacionales	N° 24	9.224.540.469,94	28.338.870.019,11
Resultado del Periodo Antes de Impuestos \$		26.177.305.398,83	1.929.939.121,13
Gastos por impuesto a las Ganancias		0,00	0,00
Resultado del Periodo \$		26.177.305.398,83	1.929.939.121,13
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	N° 16	-19.804.723.060,00	3.251.689.508,00
Total ORI que se reclasificará a resultados en periodos posteriores \$		-19.804.723.060,00	3.251.689.508,00
Resultado Integral del Periodo \$		6.372.582.338,83	5.181.628.629,13


 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz

REPRESENTANTE LEGAL

(Adjunto certificación)


 P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada

CONTADOR PÚBLICO

Tarjeta Profesional N° 101015-T



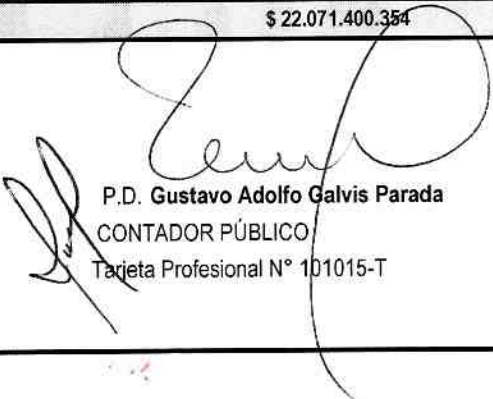
MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Periodos Contables Terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018
(cifras en pesos colombianos)

	Notas	01/01/2019 a 31/12/2019	01/01/2018 a 31/12/2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibidos por Prestación de Servicios		\$ 272.484.654.832	\$ 204.374.342.193
Recibidos por Recuperación de Cartera		\$ 164.071.844.090	\$ 99.702.331.348
Recibidos por Otros Ingresos		\$ 7.311.840.624	\$ 4.705.251.466
Recibidos por Transferencias Nación Mesadas		\$ 17.779.876.959	\$ 17.537.984.151
Recibido por Rendimientos Equivalentes al Efectivo		\$ 1.326.133.427	\$ 1.261.817.441
Pagado a Proveedores		\$ (240.352.815.588)	\$ (171.237.581.151)
Pagado por Seguros		\$ (780.709.595)	\$ (1.339.899.722)
Pagados por Beneficios a los Empleados		\$ (51.243.227.021)	\$ (51.092.612.147)
Pagados por Beneficios a los Empleados - Pensiones		\$ (21.607.206.333)	\$ (21.882.581.449)
Pagado por Aportes Parafiscales y Seguridad Social		\$ (14.754.711.785)	\$ (14.695.039.221)
Pagado por Servicios Públicos		\$ (4.737.305.454)	\$ (3.767.024.808)
Pagado por Honorarios y Servicios Técnicos		\$ (111.701.796.320)	\$ (89.141.053.306)
Pagado en Litigios y Demandas Civiles		\$ (3.203.867.933)	\$ (1.754.917.851)
Pagado en Impuestos Multas y Sanciones		\$ (15.657.605)	\$ (7.426.904)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación		\$ 14.577.052.299	\$ (27.336.409.959)
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Recibido en Venta de Inversiones de Administracion de Liquidez	\$	- \$	-
Recibido por Rendimientos de Inversiones de Administracion de Liquidez	\$	- \$	-
Recibido por Rentas de Propiedades de Inversión	\$	- \$	-
Pagado en adquisicion de inversiones de administracion de liquidez	\$	- \$	-
Flujo de efectivo neto en actividades de inversion	\$	- \$	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Pagos de Préstamos	\$	- \$	-
Flujo de Efectivo Neto en Actividaes de Financiación		\$	-
Flujo de efectivo del periodo			
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$	7.494.348.056	\$ 34.830.758.015
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 22.071.400.354	\$ 7.494.348.056
 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz REPRESENTANTE LEGAL (Adjunto certificación)  P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada CONTADOR PÚBLICO Tarjeta Profesional N° 101015-T			



MINDEFENSA

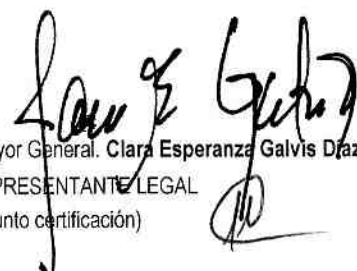


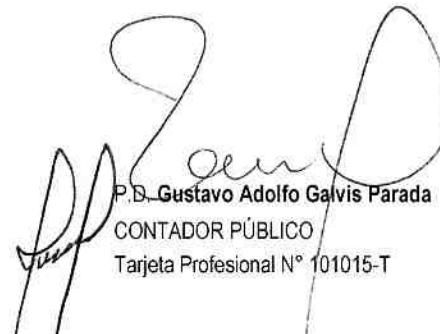
HOSPITAL MILITAR CENTRAL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Periodos Contables Terminados el 31/12/2019 Y 31/12/2018

(cifras en pesos colombianos)

	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Impactos por Transición	Ganancias ó Pérdidas por Planes a Beneficios a Empleados	Total Patrimonio
Saldo al 31/12/2017	\$ 103.837.528.933,13	\$ 33.837.365.876,20	\$ 1.265.169.552,04	\$ 19.259.962.375,10	\$ (30.149.764.760,00)	\$ 128.050.261.976,47
Apropiación del Resultado del Periodo 2018	1.265.169.552,04	0,00	-1.265.169.552,04	0,00	0,00	0,00
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	3.251.689.508,00	3.251.689.508,00
Resultado del Periodo 2018	0,00	0,00	1.929.939.121,13	0,00	0,00	1.929.939.121,13
Saldo al 31/12/2018	\$ 105.102.698.485,17	\$ 33.837.365.876,20	\$ 1.929.939.121,13	\$ 19.259.962.375,10	\$ (26.898.075.252,00)	\$ 133.231.890.605,60
Apropiación del Resultado del Periodo 2019	0,00	19.892.153.703,07	\$ (1.929.939.121,13)	\$ (19.259.962.375,10)	0,00	\$ (1.297.747.793,16)
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.804.723.060,00	\$ (19.804.723.060,00)
Resultado del Periodo 2019	0,00	0,00	26.177.305.398,83	0,00	0,00	26.177.305.398,83
Saldo al 31/12/2019	\$ 105.102.698.485,17	\$ 53.729.519.579,27	\$ 26.177.305.398,83	\$ -	\$ (46.702.798.312,00)	\$ 138.306.725.151,27


Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)


P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional N° 101015-T



La seguridad
es de todos

Ministerio de
Defensa



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00004-202003180-HMC Id: 69101

Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 13-febrero-2020 16:23:25

Dependencia: CONTABILIDAD - CONT Origen: ERMIN ANDRES PEREZ ANDRADE

Destino: GUSTAVO ADOLFO GALVIS PARADA

Serie: 3 SubSerie: 2

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0**

C E R T I F I C A N

Que, los saldos de los Estados Financieros Del Hospital Militar Central, (Estado de la situación Financiera Individual; Estado del Resultado Integral Individual; Estado Cambios en el Patrimonio Individual; Estado de Flujo de Efectivo Individual y Notas a los Estados Financieros) a 31 de diciembre de 2019, fueron tomados fielmente de los libros Contables, llevados de acuerdo a la Resolución 414 de 2014 que incorporó el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, cuyas cifras registradas en ellos reflejan en forma razonable la situación Financiera de la Entidad.

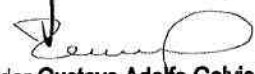
Que los hechos, transacciones y operaciones fueron reconocidos, realizados y registrados a 31 de diciembre 2019.

Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos se han revelado en los Estados Contables Básicos al 31 de diciembre de 2019, los activos son potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos implican un flujo de salida de recursos como consecuencia del desarrollo de las funciones del cometido Estatal del Hospital Militar Central al 31 de diciembre 2019.

Se expide en Bogotá, DC. a los (13) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), como parte integral de los Estados Financieros.


Mayor General **Clara Esperanza Galvis Díaz**

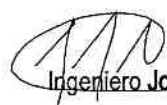
Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
Hospital Militar Central


Contador **Gustavo Adolfo Galvis Parada**

Profesional de Defensa
T.P. No.101015 - T


Doctora **Martha Jeaneth Vargas Velosa**
Cortes García
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Financiera

Estampado de la Unidad de Seguridad y Defensa


Ingeniero **José Miguel**

Subdirector del Sector Defensa
Subdirección de Finanzas



La seguridad
es de todos

Ministerio de Defensa



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2019

GENERALIDADES

NOTA 1. INFORMACION DE LA EMPRESA

El **HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, es un establecimiento público del orden Nacional con autonomía administrativa y patrimonio propio, su naturaleza jurídica se encuentra establecida en la Ley 352 de enero 17 de 1997 y en el Decreto 1795 de septiembre 14 de 2000 por el cual se Estructura el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional y que en el Título V artículo 47 dice "Naturaleza Jurídica. El Hospital Militar Central, es un establecimiento público del orden Nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y financiera, con domicilio en Bogotá, DC."

Como parte integral del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, el Hospital Militar Central tiene como objeto estatal la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del SSMP y se constituye en uno de los establecimientos de más alto nivel para la atención de los servicios de salud del sistema logístico de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional; adicionalmente esta norma le autoriza vender servicios a Entidades Prestadoras de Salud – EPS, otras entidades y personas particulares.

Así mismo, en el Art. 48 del Decreto 1795/2000 en el parágrafo 1 dice: "Para mantener la eficiencia y calidad en los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica acordes con las patologías propias de los afiliados al Sistema de Salud de las fuerzas Militares y Policía Nacional y sus beneficiarios, según las normas vigentes".

De igual forma el artículo 50 del Decreto 1795/2000 establece como Dirección y Administración: el Hospital Militar Central tendrá como órganos de dirección y administración un Consejo Directivo y un Director General quien será su representante legal. El Consejo Directivo estará conformado por:

- a) El Ministro de Defensa Nacional o su delegado, quien lo presidirá.
- b) El Comandante General de las Fuerzas Militares o el Jefe de Estado Mayor Conjunto.
- c) El Segundo Comandante del Ejército Nacional.
- d) El Segundo Comandante de la Armada Nacional.
- e) El Segundo Comandante de la Fuerza Aérea.
- f) El Director General de Sanidad Militar.
- g) El Jefe de la Unidad de Justicia y Seguridad del Departamento Nacional de Planeación.
- h) El Subdirector del Sector Central de la Dirección Nacional de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.
- i) Un representante del personal de Oficiales en goce de asignación de retiro o pensión de las Fuerzas Militares.
- j) Un representante del personal de Suboficiales en goce de asignación de retiro o pensión de las Fuerzas Militares.
- k) Un representante del cuerpo médico o paramédico del Hospital Militar Central escogido por el Ministro de Defensa Nacional de terna presentada por el Director General del Hospital, para un periodo de dos años.
- l) Un profesional de la salud como representante de los empleados públicos, trabajadores oficiales y pensionados del Hospital Militar Central elegido por sus representados por mayoría de votos y para un periodo de dos años.

PARAGRAFO 1.- Harán parte del Consejo Directivo con voz pero sin voto, el Director General, los Subdirectores del Hospital Militar Central y los Directores de Sanidad de las Fuerzas Militares.

NOTA 2. BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros individuales se elaboraron con base en el *Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del público (Resolución 414/14)*. Dicho Marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas.

El Hospital Militar Central se acogió al cronograma de aplicación contemplado en la Resolución No. 663 del 30 de diciembre de 2015, por lo cual dio aplicación a este marco normativo a partir del 1 de enero de 2017.

Los Estados Financieros mencionados comprenden:

- ✓ Estado de la Situación Financiera Individual a 31 de diciembre de 2019
- ✓ Estado de Resultado Integral Individual a 31 de diciembre de 2019
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Individual a 31 de diciembre de 2019
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Individual a 31 de diciembre de 2019
- ✓ Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 fueron transmitidos por la página web de la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – SCHIP, en cumplimiento de la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 y el Instructivo N° 001 del 17 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación; así mismo los Estados Financieros serán presentados para aprobación en el Consejo Directo y posterior publicación en la página Web Institucional.

2.1. Criterio de Materialidad

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad o relevancia de la información contable para la elaboración de los Estados Financieros, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Hospital Militar Central originados para el periodo contable del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los Estados de la Situación Financiera, los Estados de Resultado Integral, Estados de Flujo de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

2.3. Políticas Contables

Como complemento del Marco Normativo que establece la Resolución 414 de 2014, el Hospital Militar Central adoptó mediante Resolución N° 1255 de diciembre de 2016, el Manual de Políticas Contables en su primera versión y mediante Resolución N° 1612 de 2018 se efectuó la actualización del Manual a su versión 02, el cual fue aplicable hasta el cierre del periodo, teniendo en cuenta que mediante acta N° 1 del 19 de diciembre de 2019 de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable se aprobó la tercera versión, donde se incluyen entre otras los responsables de suministro de la información contable y mediante Resolución 2047 del 30 de diciembre de 2019

se actualizó el Manual de Políticas Contables del Hospital Militar Central y se dictan otras disposiciones; para ser aplicado en la siguiente vigencia.

2.4. Efectivo y Equivalentes en Efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en Caja Principal, Depósitos en entidades financieras y por el cierre de la vigencia no alcanzaron a ser transferidos a la Cuenta Única Nacional – CUN.

2.5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por el Hospital Militar Central, originados en la prestación de servicios de salud, docencia e Investigación Científica, y menores proporciones por otras actividades como arrendamientos de algunas áreas del Hospital, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal. Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Por su parte, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Y al final del periodo contable se realiza evaluación del deterioro de cartera.

2.6. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al costo de adquisición. El sistema de inventario utilizado por el Hospital Militar Central es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

Para el cierre del periodo fiscal el Almacén de Insumos Hospitalarios, Almacén Bienes de Consumo, Farmacia Salas de Cirugía, Farmacia Salas de Maternidad, Farmacia Salas de Insumos, Producción Farmacia y los demás almacenes satélites del Almacén de Insumos Hospitalarios, realizan la comprobación con la toma física de los inventarios.

2.7. Propiedades, Planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Hospital Militar Central. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas son asignadas al momento del ingreso de los bienes.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan

de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo

2.8. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por el Hospital Militar Central con terceros, originadas en el desarrollo de la prestación del Servicio de Salud se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado o expiren.

2.9.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.

Las obligaciones laborales generada por el Hospital Militar Central fueron registradas y canceladas al cierre del periodo contable; el saldo que registrado corresponde a las obligaciones que se esperan ser canceladas en los dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

2.9.2. Beneficios pos-empleo-pensiones

El Hospital Militar Central registró en esta cuenta el pasivo pensional, con base en el Cálculo Actuarial actualizado al 31 de diciembre de 2019, realizada por el actuario Soluciones & Gestión SAS.

2.10. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo del Hospital Militar Central que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento, como son las demandas en contra del Hospital. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del periodo, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

2.11. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan al Hospital Militar Central y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa

2.11.1. Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que van siendo prestados los servicios de salud y para su medición, se tiene los manuales tarifarios pactados en los contratos con la EPS específicamente con la Dirección General de Sanidad Militar Central; para los casos de atención por urgencias de accidentes de tránsito se aplica el manual tarifario SOAT pleno expedido mediante decreto 2423 de 1996 expedido por el Ministerio de Salud.

Los ingresos por docencia e investigación se registran en el momento es que no probable que los beneficios económico concluyan y se tienen establecidas tarifas de conformidad a lo que esta materia establece a lo en materia establece el Ministerio de Educación.

Los ingresos por conceptos como arrendamientos, se miden en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento y por el valor del canon pactado en los contratos, los ingresos por el servicio de parqueadero se miden al momento de la prestación del servicio.

Los ingresos recibidos por rendimientos financieros son los reconocidos por la Tesorería General de la Nación por lo recursos depositados en la Cuenta Única Nacional; por lo que se reconocen en el momento que son informados y cargadas en la libreta de la CUN por esa Entidad.

2.11.2. Costos y Gastos

Los costos se reconocen en el momento en que son prestados los servicios de salud e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo.

A continuación se presentan las notas a las cuentas contables, así:

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en Caja, Cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del Hospital Militar Central.

Las variaciones que presentan las cuentas de Caja principal y depósitos en instituciones financieras obedecen a la dinámica que en su momento se dan por el ingreso de efectivo o transferencias bancarias, por el recaudo de los servicios prestados tanto de salud, por convenios de docencia, pago de matrículas de la Escuela de Enfermería, certificaciones, servicio de parqueadero, arrendamientos de áreas, entre otros y las transferencias que se reciben de Recursos de la Nación, por lo que sus variaciones entre un periodo y otro pueden incrementar o disminuir, sin que se afecte el flujo de caja, a continuación se relaciona el comparativo:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Caja Principal	24.928.463,74	24.693.630,85	234.832,89	0,95%
Caja Menor	-	-	-	0,00%
Depósitos en Instituciones Financieras	15.911.491.094,62	1.105.302.829,47	14.806.188.265,15	1339,56%
Total \$	15.936.419.558,36	1.129.996.460,32	14.806.423.098,04	1310,31%

Respecto a la cuenta de Caja Menor, en la vigencia 2019 mediante Resolución 0013 del 15 de enero/19 se ordenó la creación de las cajas menores: la Caja Menor de Insumos Hospitalarios y la Caja Grupo Apoyo Logístico por \$ 43.890.148 cada una, siendo su finalidad atender los gastos hospitalarios, el suministro oportuno de medicamentos, elementos de laboratorios, quirúrgicos, de curación como también la adquisición de servicio de salud que se requieren en forma inmediata para los usuarios del Hospital Militar Central y atender los gastos, relacionados con el mantenimiento de las instalaciones y equipos, la adquisición de materiales y suministros y mantenimiento, comunicaciones y transporte. Por el cierre de periodo en diciembre de 2019 se cerraron las cajas menores retornando los saldos a la Cuenta Bancaria del BANCO DAVIVIENDA 017-99012-812-8.

A continuación se relacionan las cuentas bancarias con saldo al 31 diciembre/2019:



Depósitos Instituciones Financieras	Saldo a 31 dic/19	Uso Cuenta
BANCO DAVIVIENDA 017-01277-4	4.551.607.528,08	Recursos Propios - Cuenta Pagadora
BANCO DAVIVIENDA 017-99012-8	11.036.739.869,03	Recursos Propios - Cuenta Recaudadora
BANCO DAVIVIENDA 017-99002-9	60.224,00	Recursos de la Nación - Transferencia
BANCO POPULAR 017-02008-2	323.083.473,51	Recursos Propios
Total \$	\$ 15.911.491.094,62	

NOTA 4 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Esta cuenta se crea en el año 2015 para el registro del ingreso del Hospital Militar al Sistema de Cuenta Única Nacional - CUN (Portafolio Libreta 173); en ella fueron registrados los recursos transferidos de conformidad a la normatividad aplicable y desde esa fecha se ha venido pagando las obligaciones presupuestales de nuestra entidad de conformidad a los plazos pactados en cada uno de los contratos; Aun cuando los valores se encuentran contablemente registrados como Otros Activos en la cuenta 1908, por su esencia la CUN se considera como EFECTIVO, la cual no requiere de análisis detallado teniendo en cuenta que las variaciones se dan por la misma dinámica de uso de estos recursos:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Recursos entregados en administración (CUN)	6.134.980.795,73	6.364.351.595,21	-229.370.799,48	-3,60%

NOTA 5 – AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Al cierre se presentan los siguientes anticipos:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	30/12/2019	30/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Agencia Logística De Las Fuerzas Militares.	2.654.721.202,46	2.654.721.202,46	0	0,00%
Fundación Universidad del Valle	270.350.280	0	270.350.280	NC
Total \$	2.925.071.482,46	2.654.721.202,46	270.350.280,00	10,18%

El saldo de anticipo efectuado a la Agencia Logística por valor de \$2.654.721.202,46 registrado al cierre de la vigencia 2016, que corresponde al contrato 138 de 2008 del proyecto SISAM, el cual fue financiado en el 2008 por la Nación; de conformidad a lo informado por la Oficina Asesora Jurídica el Hospital hace parte de la demanda que adelanta la Agencia Logística contra el proveedor con el fin para recuperar estos recursos.

Mediante contrato 235/2019 en diciembre de 2019 fueron entregados los recursos a la Fundación Universidad del Valle, para la administración de los dineros establecidos para los proyectos de investigación.

NOTA 6 – PAGOS ANTICIPADOS

NIT	Nombre	Saldo a Dic/19
890212568	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA.	729.562.603,00
899999123	FUNDACION HOSPITAL LA MISERICORDIA	1.148.298.420,00
900003409	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	1.064.000.000,00
860020227	FONDO ROTATORIO POLINAL	128.488.941,00
900576075	CORPORACION DE ALTA TECNOLOGIA PARA LA DEFENSA	98.897.155,00
Total \$		3.169.247.119,00

Corresponde a anticipos de servicios de salud con otras entidades para la atención a pacientes especiales de alta complejidad, entre otros, así:

- Fundación Cardiovascular de Colombia corresponde a un anticipo realizado en noviembre de 2018 según Resolución 1170/18, por \$ 847.451.115 y abril de 2019 se amortizaron \$117.888.512, quedando el saldo pendiente por aplicar según la evolución de los pacientes o el reintegro del saldo.
- Fundación Hospital de la Misericordia pagos realizado mediante Resoluciones 448/2019, 461/2019 y 660/2019, para pacientes por trasplantes de médula ósea por valor de \$ 1.432.028.084 y en noviembre/19 se realizó una amortización por \$ 283.729.664 de la Resolución 461/2019, quedando el saldo pendiente por aplicar en el 2020 de acuerdo con la evolución de los pacientes o el reintegro del saldo.
- Mediante Resolución N° CNSC 20172110076535 del 28 de diciembre de 2017 de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, *por el cual dispone el recaudo de unos recursos para financiar los costos que le corresponden en desarrollo del proceso de selección de Merito que se adelantará para proveer las vacantes definitivas de las plantas de personal pertenecientes al Sistema Especial de Carrera Administrativa del Hospital Militar Central, identificado con NT 830040256-0; estableciendo para 342 empleos a valor de \$ 3.500.000 cada uno para un total de \$1.197.000.000, asignando el Proceso de Selección N° 638 del 2018.*

Que mediante Acuerdo N° CNSC-20181000002776 del 31 de julio de 2018, la CNSC estableció las reglas del primer concurso abierto de méritos para proveer de manera definitiva los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al *Sistema Especial de Carrera Administrativa del Hospital Militar Central, el cual fue modificado mediante Acuerdo N° CNSC-20191000002326 del 14 de marzo de 2019, donde se disminuye 38 vacantes para un saldo de 304 vacantes.*

De lo anterior el HOMIL, mediante Resolución 1497 del 19 de diciembre de 2018 reconoce el primer pago a la CNSC por valor de \$598.500.000 y con la Resolución 1445 del 12 de noviembre/19 se realiza el segundo pago por valor de \$465.500.000, transacciones que se registraron como pagos anticipados que suman \$ 1.064.000.000, valor que será llevado al gasto una vez la Comisión Nacional del Servicio Civil entregue la lista de elegibles.

- Con el Fondo Rotatorio de la Policía contrato 378/2019 cuyo objeto es el Suministro de vestido de labor para el personal que devenga un ingreso igual o inferior a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes y que laboran para el establecimiento Hospital Militar Central.
- Con la CORPORACION DE ALTA TECNOLOGIA PARA LA DEFENSA que tiene el contrato 261/2017 cuyo objeto es contratar la gerencia integral de proyectos de investigación y actividades de innovación y desarrollo tecnológico en el Hospital Militar Central, quedando pendiente la amortización una vez sean recibidos los bienes en el Hospital.

NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre/19 el total de las cuentas por cobrar presenta un saldo de \$127.873.661.548.45 registrando una disminución de \$45.935.770.392,86 (equivalente al 26.43%) frente al mismo periodo del año anterior:

Del valor anterior se tienen las cuentas por cobrar por la Prestación de los servicios de salud (cuenta 1319) por valor de \$ 126.212.619.087,85, las cuales se clasifican en facturación emitida sin radicar y la que ya ha sido radicada ante los clientes así:



FACTURACION EMITIDA SIN RADICAR ANTE LOS CLIENTES

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Plan Obligatorio De Salud (Pos) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	92.275.634,52	35.761.737,00	56.513.897,52	158,03%
Plan Subsidiado De Salud (Poss) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	18.965.763,07	9.863.052,00	9.102.711,07	92,29%
Empresas De Medicina Prepagada (Emp) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	646.333,60	0,00	646.333,60	NC
Servicios De Salud Por Ips Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	6.016.382,12	2.415.230,00	3.601.152,12	149,10%
Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	21.634.609,03	12.925.466,00	8.709.143,03	67,38%
Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	44.909.526.000,41	39.189.845.759,93	5.719.680.240,48	14,59%
Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	215.040.181,33	230.169.777,00	-15.129.595,67	-6,57%
Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	12.349.311,88	10.073.057,00	2.276.254,88	22,60%
Reclamaciones Con Cargo A Los Recursos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	163.715.891,86	28.158.214,00	135.557.677,86	481,41%
Total \$	45.440.170.107,82	39.519.212.292,93	5.920.957.814,89	14,98%

FACTURACIÓN RADICADA ANTE LOS CLIENTES

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Plan Obligatorio De Salud (Pos) Por Eps - Con Facturación Radicada	750.339.746,00	781.520.898,90	-31.181.152,90	-3,99%
Plan Subsidiado De Salud (Poss) Por Eps - Con Facturación Radicada	72.237.646,00	61.253.265,85	10.984.380,15	17,93%
Empresas De Medicina Prepagada (Emp) - Con Facturación Radicada	1.282.906,00	2.572.443,00	-1.289.537,00	-50,13%
Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	8.728.711,00	735.195,00	7.993.516,00	1087,26%
Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	17.559.729,00	25.318.937,00	-7.759.208,00	-30,65%
Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	78.062.595.215,00	130.080.627.340,19	-52.018.032.125,19	-39,99%
Servicios De Salud Por Particulares	40.772.700,03	15.805.733,00	24.966.967,03	157,96%
Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	529.449.562,00	597.487.375,00	-68.037.813,00	-11,39%
Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	21.334.215,00	16.323.705,48	5.010.509,52	30,69%
Reclamaciones Con Cargo A Los Recursos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud - Con Facturación Radicada	687.166.825,00	516.873.345,13	170.293.479,87	32,95%
Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	580.981.725,00	1.333.263.134,00	-752.281.409,00	-56,42%
Total \$	80.772.448.980,03	133.431.781.372,55	-52.659.332.392,52	-39,47%

Del total de las cuentas por cobrar, el valor de \$122.631.136.734,00 que representa el 97.16%, corresponde a la prestación de servicios de salud a los usuarios de nuestro cliente principal la Dirección General de Sanidad Militar – DIGSA.



Durante la vigencia 2019 fueron radicadas cuentas correspondientes a la facturación de los servicios prestados a DIGSA, así:

Convenio	Servicio prestado en	Mes de Radicación CXC	Valor \$
Año 2018	nov-18	ene-19	32.248.318.338
	dic-18	feb-19	38.580.924.312
	Total \$		70.829.242.650
Año 2019	ene-19	mar-19	24.427.726.099
	feb-19	abr-19	28.887.341.875
	mar-19	may-19	32.017.585.410
	abr-19	jun-19	31.090.253.907
	may-19	jul-19	33.759.160.273
	jun-19	ago-19	31.440.236.896
	jul-19	sep-19	35.154.604.099
	ago-19	oct-19	33.331.513.878
	sep-19	nov-19	32.953.494.031
	oct-19	dic-19	33.931.645.230
	nov-19	ene-20	33.289.524.029
	Total \$		350.283.085.727
	Radicado en el 2019 Total \$		421.112.328.377
	dic-19	ene-20	44.862.343.946
	Facturado 2019 y Radicado en el 2020 Total \$		44.862.343.946

De DIGSA nuestro principal cliente recibimos 9 anticipos por valor de \$201.250.000.000, que corresponden al Convenio 001/2019, de este valor se aplicaron mensualmente a los servicios prestados de enero a septiembre/19, quedando su saldo en Ceros (0) como lo registra la cuenta 2901 Avances y anticipos.

De igual forma se registran en otras cuentas por cobrar, las cuentas de difícil cobro y el deterioro total de la cartera, distribuidas, así:

Cuentas	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Otras Cuentas Por Cobrar	3.639.168.961,78	2.510.657.899,73	1.128.511.062,05	45%
Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	770.735.500,00	960.950.969,00	38.698.107,97	5%
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)	-2.748.862.001,18	-2.613.170.592,90	-230.259.168,00	10%

En la otras cuentas por cobrar a varias entidades por concepto de cuotas partes pensionales \$72.126.387; la reclamación al Instituto de Seguros Sociales por valor de \$ 1.685.059.370; y mediante Resolución N°1957 del 20 de diciembre 2019, en su artículo 5 se ordena a la Aseguradora Previsora S.A, hacer el reembolso de \$750.000.000 como indemnización.

En diciembre/19 se realizó la revisión del deterioro de cartera con la actualización del valor aumentando el valor en \$230.259.168, en cumplimiento del Manual de Políticas Contables de la entidad, valor que será revisado nuevamente al final del periodo contable 2020.

NOTA 8 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre/19 se presenta la siguiente distribución del inventario, el cual es comparado con el mismo corte de la vigencia anterior, donde se observa un incremento del 14.76%, cabe aclarar que es una cuenta

dinámica que varía de acuerdo con las fluctuaciones de la prestación del servicio en las diferentes especialidades con las rotaciones del inventario:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN			VARIACIONES
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Bienes Producidos	679.093.663,17	637.603.804,02	41.489.859,15	6,51%
Materias Primas	161.333.962,61	294.861.136,52	-133.527.173,91	-45,28%
Materiales Y Suministros	23.577.981.971,12	20.480.009.314,06	3.097.972.657,06	15,13%
Productos En Proceso	0,00	189.811,00	-189.811,00	-100,00%
Deterioro Acumulado De Inventarios (Cr)	0,00	-134.681.639,00	134.681.639,00	-100,00%
Total \$	24.418.409.596,90	21.277.982.426,60	3.140.427.170,30	14,76%

Respecto al Deterioro registrado en diciembre de 2018 por valor de \$ 134.681.639 mediante Acta de Deterioro de Inventario de diciembre/18, en la cual se relacionaron medicamentos y dispositivos médicos cuyo vencimiento se generaría en el primer semestre del año 2019; por lo cual el valor registrado en el 2018 fue reversado teniendo en cuenta que el gasto real se generó en el 2019 y por menor valor, como resultado de las gestiones efectuadas por el Almacén de Insumos Hospitalarios, recuperándose del valor de \$ 95.642.918, y una baja de inventarios por \$ 39.038.721 por bienes vencidos.

NOTA ACLARATORIA INVENTARIOS – RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

A partir de junio de 2018 se realizaron cambios en el manejo y control de algunos inventarios de materiales reactivos y de laboratorio, odontológicos, imagenología, nutrición, material de osteosíntesis, entre otros, a los cuales se realizó el levantamiento del inventario físico que reposaba en los servicios como laboratorio, patología, imagenología y prótesis y amputados, entre otros, con el fin de dar una mejor trazabilidad y control del consumo de los mismos; sin embargo en el levantamiento de los insumos del Servicio de Patología, mediante Movimiento de Ajuste de Entrada al Inventario N° EK800000000001 del 21 de junio/18, se cargó a la cuenta de inventarios la suma de \$1.662.746.045.92, con contra partida a un ingreso registrando a la cuenta 48082611 Recuperación Gastos y Costos; En la vigencia 2019 se detectó el error por el valor en un solo bien, del análisis efectuado se concluyó en lo siguiente:

Que el Hospital adquirió el insumo Puntas pipetas Unidad L-M-164-5 (Código interno 1227650696) unidad paquete por 1000 puntas a un valor de \$ 433.160 paquete, como se identificó el comprobante de entrada I8000000012903 adquirido a la firma Bioquímicos Colombianos Ltda.; sin embargo al momento del levantamiento del inventario en el Servicio de Patología, fueron registradas 3000 unidades a valor unitario de \$ \$ 433.160 generando un total de \$ 1.299.480.000; cuando lo que se debió cargar era 3 paquetes a \$ 433.160 para un total de \$ 1.299.480, generando una diferencia de \$ 1.298.180.520 por encima del valor real, afectando la cuenta de Inventarios (151405) y la cuenta de ingresos (48082611) en ese mismo valor. Adicionalmente al contar con existencias en el Servicio de Patología y en el Almacén de Insumos Hospitalarios simultáneamente, el sistema promedió la existencia total afectando el costo promedio de ese inventario, por lo que el valor a corregir es de \$1.297.747.793,16.

Analizada la materialidad del error y el impacto en los estados financieros a diciembre 2018, se presentan los siguientes porcentajes:

Clase	Valor Total	Valor error	%
ACTIVOS	\$486.385.298.419,90	\$ 1.297.747.793,16	0,27%
INGRESOS	\$367.437.638.183,67	\$ 1.297.747.793,16	0,35%

Como se puede observar los porcentajes no son materiales frente al valor de los activos e ingresos, adicionalmente la transacción no generó manejo de flujo de efectivo y tampoco el Hospital incurrió en una pérdida, por lo que no requiere una reexpresión retroactiva por efecto de la corrección, y se procede a dar aplicación teniendo como base al Concepto N°20182000025661 del 26-04-2018 de la Doctrina Contable Pública para las Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público (Resolución 414/14) que trata del *Reconocimiento de gastos y costos de vigencias anteriores, una vez cerrado el periodo contable* y reportado a antes de control. Que indica que para la corrección *la entidad deberá tratar la omisión de la información de hechos económicos que debieron haberse tenido en cuenta en la preparación y presentación de los estados financieros del respectivo periodo contable de su devengo, que de acuerdo a su consulta corresponde a una vigencia o periodo anterior, como un error contable, para lo cual la Entidad deberá realizar la corrección en el periodo actual, acreditando la subcuenta y cuenta del pasivo que corresponde a la naturaleza de la obligación adquirida, debitando la cuenta 3225 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ya que de manera explícita el Marco Normativo prohíbe el reconocimiento de este tipo de ajustes contra el resultado del periodo corriente en que se subsana la omisión.*(negrilla fuera de texto)

Concluyendo que en la vigencia 2019 se registra disminución del inventario contrapartida la cuenta 3225 Resultado de Ejercicios Anteriores, en el valor de \$1.297.747.793.16.

Para el cierre de la vigencia 2019 no se realizó el deterioro de inventario por cambios en la Política de Inventario del Manual de Políticas Contables versión 3; así mismo la medición posterior de los inventarios al 31 de diciembre de 2019 corresponde al valor de adquisición

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre/19 la Propiedad, Planta y Equipo presenta un incremento del 4,72% frente al mismo mes de la vigencia anterior: así:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Terrenos	80.004.928.710,00	80.004.928.710,00	0,00	0,00%
Construcciones En Curso	5.980.342.365,28	7.435.918.457,06	-1.455.576.091,78	-19,57%
Maquinaria, Planta Y Equipo En Montaje	9.218.877.671,81	7.234.992.505,20	1.983.885.166,61	27,42%
Edificaciones	158.285.971.039,72	151.341.371.505,72	6.944.599.534,00	4,59%
Redes, Líneas Y Cables	876.229.870,00	876.229.870,00	0,00	0,00%
Maquinaria Y Equipo	4.194.757.420,02	3.420.820.361,92	773.937.058,10	22,62%
Equipo Médico Y Científico	94.634.778.336,16	89.616.071.384,35	5.018.706.951,81	5,60%
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	4.623.068.201,00	3.087.886.964,20	1.535.181.236,80	49,72%
Equipos De Comunicación Y Computación	20.151.108.782,60	16.783.801.362,86	3.367.307.419,74	20,06%
Equipos De Transporte, Tracción Y Eleva	1.373.752.517,21	1.373.752.517,21	0,00	0,00%
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	8.093.063.317,00	6.354.570.335,36	1.738.492.981,64	27,36%
Total PPE (valor Histórico +adiciones)	387.436.878.230,80	367.530.343.973,88	19.906.534.256,92	4,32%
Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	-98.739.805.233,48	-90.751.768.830,48	-6.851.185.271,00	7,55%
Total PPE – Depreciación \$	288.697.072.997,32	276.778.575.143,40	13.055.348.985,92	4,72%

9.1. CONSTRUCCIONES EN CURSO.

A corte 31 de diciembre de 2019 registra el saldo de \$5.980.342.365,28 que corresponde a los contratos de obra, de mantenimiento y de estudios que se encuentran en proceso, en el cual al momento de quedar en condiciones

de uso, se procederá a su activación por parte del Área de Almacenes y Bienes Activos – Activos Fijos, con el fin de que sea ingresados al sistema como un mejoramiento a la infraestructura de la Entidad, a continuación se relacionan los terceros:

CUENTA	NIT	TERCERO	CONTRATO	VALOR
16150101	802019905	Nano Ingeniería Ltda	085-2013	185.987.400,00
16150101	860534160	Chaher S.A.S.	157-2017	1.738.112.320,00
16150101	800173410	Ladrillera Sigma Ltda - Constructora Sigma Ltda	165-2019	1.168.242.237,00
16150101	900842488	Culmen International Consulting S.A.S	177-2017	109.301.500,00
16150101	809010915	Empresa Generadora De Energia Del Tolima S.A E.S.P	189-2016	149.917.630,00
16150101	860534160	Chaher S.A.S.	218-2018	656.022.646,00
16150101	900128820	Civilmaq S.A.S	224-2019	154.531.386,95
16150101	901347486	Consortio Hospital Militar Central	229-2019	695.549.995,87
16150101	800173410	Ladrillera Sigma Ltda - Constructora Sigma Ltda	237-2019	297.325.795,00
16150101	79571124	Estrada Rodriguez Freddy	239-2019	24.343.438,00
16150101	79571124	Estrada Rodriguez Freddy	244-2019	44.538.764,00
16150101	901319232	Consortio Ecodce1	248-2019	87.570.140,40
16150101	79571124	Estrada Rodriguez Freddy	253-2018	42.224.440,00
16150101	900443711	Jose Antonio Benitez Y Cia S.A.S	290-2019	35.700.000,00
16150101	901335089	Consortio Obras Jep	303-2019	517.065.558,00
16150101	901209853	Constructores Jep Sas	397-2019	50.129.113,00
16150102	830513773	Applus Norcontrol Colombia Ltda	OS-192-2012	23.780.000,00
			TOTAL \$	5.980.342.365,28

Al cierre del periodo de 2019 se realizaron las activaciones de obras por valor de \$ 4.050.385.095, las cuales se distribuyeron a los edificios según contratos así:

NIT	TERCERO	CONTRATO	VALOR CXP	LUGAR DE ACTIVACION
79571124	Estrada Rodriguez Freddy	097-2019	38.900.000,00	Edificio Central
901286463	Consortio Hospital Militar	117-2019	47.500.002,00	Edificio Central
901294951	Consortio C3	139-2019	281.080.193,00	Edificio Central
901294658	Consortio Obras Jep 2019	148-2019	810.161.500,00	Edificio Central
800173410	Ladrillera Sigma Ltda - Constructora Sigma Ltda	195-2018	1.235.631.423,00	Edificio Central
800173410	Ladrillera Sigma Ltda - Constructora Sigma Ltda	196-2019	777.029.649,00	Edificio Central
800121733	C B C Ingeniería Civil Y Mantenimiento SAS	197-2019	240.157.107,00	Edificio Central
79571124	Estrada Rodriguez Freddy	204-2018	59.354.379,00	Edificio Central
900152688	Construc City Ltda	205-2018	27.625.603,00	Edificio Central
900436622	Logia 3 Asociados S.A.S	207-2019	30.367.270,00	Edificio Central
900530947	Conetel S.A.S.	174-2017	24.366.404,00	Edificio Central
Total \$			3.572.173.530,00	
800121733	C B C Ingeniería Civil Y Mantenimiento SAS	197-2019	60.039.277,00	Edificio Guardia
900152688	Construc City Ltda	205-2018	20.521.876,00	Parqueadero
11188005	Alexander Bernal Nemoga	167-2018	99.596.480,00	Escaleras Eléctricas
900530947	Conetel S.A.S.	174-2017	298.053.932,00	Edificio Imágenes Diagnosticas

El saldo a 31 de diciembre/19 la cuenta de Maquinaria y Equipo en Montaje viene con un saldo acumulado de vigencias anteriores, así:

NIT	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO	CONTRATO
830037248	Codensa S.A. E.S.P.	390.848.240,00	330/2012
809010915	Empresa Generadora De Energia Del Tolima S.A E.S.P.	349.807.803,60	189/2016
899999316	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo Fonade	5.600.000.000,00	273/2016

802019905	Nano Ingeniería Ltda	220.500.000,00	085/2013
900862462	Unión Temporal Diseños Eléctricos Homic	39.962.000,00	OS-1186/2015
TOTAL \$		6.601.118.043,60	

Adicionalmente en la vigencia 2019 se efectuó la contratación de tres obras, así:

NIT	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO	CONTRATO
901319232	Consorcio Ecodce1	204.330.328,60	248/2019
900372215	Grupo Empresarial Pinzon Muñoz S.A.S	1.515.330.294,00	203/2019
900105979	Businessmind Colombia S.A	898.099.005,61	195/2019
TOTAL \$		2.617.759.628,21	

- El contrato 248/2019 corresponde al Diseño, Construcción y puesta en servicio de modernización y automatización de subestación.
- El contrato 203/2019 corresponde a Modernización y automatización del sistema de bombeo de agua potable.
- El contrato 195/2019 corresponde a Solución de base de datos DATACENTER principal y secundaria

A continuación se relacionan los contratos de obras que fueron activados en la vigencia 2019:

NIT	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO	CONTRATO
900530947	Conectel S.A.S	322.420.336,00	174/2017
830040256	Hospital Militar Central (*)	311.454.125,60	
TOTAL \$		633.874.461,60	

- Conetel SAS que corresponde a la adecuación y puesta una funcionamiento de la planta eléctrica (Edificio Imágenes Diagnosticas y Edificio Central) ingresando como adición por mayor valor a los edificios.
- Hospital Militar Central: corresponde al contrato 044 del 2017 suscrito con Soluciones Integrales Unión SAS por el suministro de Materias Primas que fueron entregadas al Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas" para su proceso de fabricación de muebles y enseres.

De acuerdo con el Marco Normativo establecido en la Resolución 414 del 2014 la Depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo, excepto Terrenos, se registra de acuerdo al uso que se le da a los bienes, teniendo en cuenta en que unos son utilizados para la parte misional (prestación de servicios) y otros para labores de apoyo (parte administrativa, lo que conlleva que la depreciación sean llevados al costo o al gasto respectivamente.

Bajas de la Propiedad, Planta y Equipo

Mediante Resolución N° 231 del 26 de marzo/19 se ordenó la baja de bienes en el Comité de Enajenación de Bienes por valor de \$ 15.517.153 (saldo contable) con salida N° 498 del 27 de marzo de 2019 del Módulo de Activos Fijos, por concepto de elementos inservibles, obsoletos y por haber superado la vida útil, valor que fue llevado al gasto.

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El valor corresponde a las licencias y software que cuenta la Entidad, como son Dinámica Gerencial, ControlDoc, Correo institucional, antivirus, entre otros al corte 31 de diciembre de 2019, así:



concepto	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Intangibles	4.236.650.460,00	3.796.519.750,56	440.130.709,44	11,59%
Amortización Acumulada	-3.647.321.654,00	-3.067.256.742,00	-555.565.605,00	18,11%
Valor Intangibles Neto	\$ 474.568.071,00	\$ 419.812.332,56	54.755.738,44	13,04%

A continuación se relacionan los intangibles adquiridos durante la vigencia 2019.

NIT	TERCERO	OBJETO	INGRESO NO.	FECHA	VALOR
800058607	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.	Contrato N° amp-018-2019 contrato seos000003023 - renovación anual del licenciamiento de la herramienta one drive de acuerdo a lo establecido en el amp018 de CCE tienda virtual del estado colombiano, orden de compra 332729	523	30/01/2019	1.687.644,00
900884399	UT-SOFT-IG	Contrato n° amp n°019/2018 -adquisición de licencias para productos Microsoft hospital militar central, ingresa un ítems que relaciona el ingreso de 213 licencias por motivo de no generar 213 placas	528	1/02/2019	56.458.581,00
900818708	SOFTWARE IT SAS	Contrato n° 035/2019 SECOP - adquisición de licencias Acrobat Creative Cloud.	540	27/03/2019	6.660.000,00
830133271	ECOMIL S.A.S.	Contrato n°167/2019 según factura N°co 20107, cuyo objeto es adquisición de la actualización de licenciamiento y soporte de la solución fortinet.	581	29/08/2019	205.637.236,00
900279841	GRUPO ABSTRACT S A S	Contrato n°306/2019, según factura abse1097, adquisición de una licencia software para la creación de modelos anatómicos 3d digitales para el laboratorio de innovación de subdirección de docencia e investigación científica.	640	6/12/2019	30.398.550,00
900279841	GRUPO ABSTRACT S A S	Contrato n°307/2019, según factura abse1096, adquisición de una licencia software para la creación de modelos anatómicos 3d digitales para el laboratorio de innovación de subdirección de docencia e investigación científica del HOMIL.	641	6/12/2019	29.573.880,00
830083023	MICROSITIOS SAS	Contrato n°258/2019- según factura N°1635, adquisición de software que apoye las actividades del proceso de gestión documental para el inventario de datos y documentos.	646	16/12/2019	75.900.000,00
900105250	GRUPO SABERES S.A.S.	Contrato n° 169/2019 licenciamiento de Sistema de Gestión Académica y Administrativa (sistema saberes) y sistema de prácticas universitarias en el HOMIL.	661	27/12/2019	15.765.120,00
900564459	GRUPO EMPRESARIAL CREAM DE COLOMBIA S.A.S	Contrato N° 232/2019 adquisición de licencias, configuración y soporte del sistema de control y operación para el servicio de impresión del HOMIL	667	12/12/2019	18.049.699,00
TOTAL \$					440.130.710,00

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones adquiridas por el Hospital con terceros, originadas en la prestación de los servicios de salud y de apoyo a la gestión, las cuales se clasifican al costo y gasto, su medición se hacen por el valor de la transacción; éstas se dan de baja cuando pagan y se extinguen o cuando expiran.

A continuación se relacionan las cuentas por pagar de acuerdo con la clasificación contable a 31 de diciembre/19 frente al mismo periodo del año anterior:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	63.483.062.768,39	85.235.230.249,46	-21.752.167.481,07	-25,52%

Recursos A Favor De Terceros	4.466.395.955,25	3.994.641.524,36	471.754.430,89	11,81%
Descuentos De Nómina	153.441.249,36	41.165.250,36	112.275.999,00	272,74%
Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	3.177.501.952,00	3.329.591.545,00	-152.089.593,00	-4,57%
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	274.929.443,54	282.712.672,08	-7.783.228,54	-2,75%
Impuesto Al Valor Agregado - IVA	86.686.000,00	81.862.000,00	4.824.000,00	5,89%
Créditos Judiciales	11.659.711,00	430.650.856,00	-418.991.145,00	-97,29%
Otras Cuentas Por Pagar	1.640.579.116,71	996.239.732,71	644.339.384,00	64,68%
Total \$	73.294.256.196,25	94.392.093.829,97	-21.097.837.633,72	-22,35%

Las cuentas por pagar por la adquisición de bienes y servicios con proveedores por valor se conciliaron frente a las cuentas por pagar constituidas por el Área de Tesorería ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las edades se encuentran en promedio entre 30 a 60 días.

Para el caso de las cuentas por pagar superiores a 36 meses de vencimiento y que no fueron cobradas por valor de \$ 114.238.781 fue llevado al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el 19 de diciembre/19, de acuerdo análisis se evidenció que las facturas tenían vencimiento en un lapso entre 2384 y 4566 días al corte 12 de diciembre/19; así mismo mediante radicado 60634 del 18 de diciembre/19 de la Oficina Asesora Jurídica, indica que de acuerdo con los artículos 772, 780 y 789 del Código de Comercio: la prescripción de las cuentas por pagar (facturas), mayor a tres (3) años contados a partir del vencimiento de la misma; siempre y cuando no se haya recibido solicitud por parte del acreedor del pago o se haya recibido notificación judicial del proceso ejecutivo, después de ese tiempo la factura ya no es un título exigible; razón por la cual el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable autorizó dar de baja las cuentas por pagar y llevar el valor como contrapartida como un ingreso para la entidad por aprovechamiento por prescripción de cuentas por pagar.

De Los recursos a Favor de Terceros la más relevante corresponde a las cuentas por pagar del Convenio de participación que se tiene con las empresas RTS que presta servicios de Unidad Renal por valor de \$ 4.272.817.051, así mismo en esta cuenta se incluyen los valores retención de glosa de acuerdo con lo establecido en los contratos; la variación respecto al 2018 obedece a que en la vigencia anterior se tenía registrado adicional el convenio con FUNDARRITMIA, el cual pasó a partir del 26 de diciembre/18 con respaldo presupuestal, registrándose como un costo del servicio.

La retención en la fuente, RETEIVA, IVA e ICA corresponden a los valores registrados en el momento de causación de las cuentas por pagar y que se cancelan de acuerdo a la norma aplicable a la entidad pública.

En cuanto al valor de los créditos judiciales corresponde a una sentencia laboral que con Acto Administrativo N° 1999/2019 se ordena el pago de sentencia reliquidación cesantías a nombre de Carlos Alberto Molina Serna quedando en cuenta por pagar en la vigencia 2020.

En otras cuentas por pagar se registran por: Seguros, Aportes al ICBF y SENA como resultado de algunas reliquidaciones de cesantías por prestaciones definitivas; y por último se registran el valor de cuenta por pagar (acreedores varios) no reclamadas por valor de \$ 511.132.792.71 que será objeto de análisis para la siguiente vigencia. Los valores de los servicios públicos (acueducto, aseo, energía, gas natural y teléfono) por valor de \$ 1.023.810.290 pendientes por pagar en el 2020.

NOTA 12 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La totalidad de obligaciones laborales generadas por la Entidad fueron registradas y canceladas al cierre del periodo contable; el saldo que figura registrado en esta cuenta corresponde a los beneficios a empleados que

se esperan ser cancelados en los próximos doce meses como son cesantías, prima de vacaciones, prima de servicios, dotación a empleados.

Los empleados del Hospital se encuentran dentro de dos regímenes que son:

- Los empleados vinculados con anterioridad al 26 de diciembre de 1996 son retroactivos y se encuentra registradas en el 100% del valor que se espera pagar.
- Las cesantías de los empleados vinculados desde el 26 de diciembre de 1996 y con base en la Ley 344/96, se trasladan al Fondo Nacional del Ahorro mensualmente con el salario que esté devengado en el momento, de estos empleados no se tiene pasivo alguno por este concepto.

La desagregación de los beneficios a los empleados presentados a 31 de diciembre de 2019 que comparado con el mismo periodo del año anterior presenta un incremento del 5.71%, así:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Nómina Por Pagar	147.777.156,00	0,00	147.777.156,00	NC
Cesantías	248.742.960,00	0,00	248.742.960,00	NC
Prima De Vacaciones	798.704.096,00	854.173.799,00	-55.469.703,00	-6,49%
Prima De Servicios	711.414.735,00	709.538.582,00	1.876.153,00	0,26%
Aportes A Riesgos Laborales	439.288,00	0,00	439.288,00	NC!
Auxilios Funerarios	4.140.580,00	0,00	4.140.580,00	NC
Dotación Y Suministro A Trabajadores	240.415.617,00	473.373.101,23	-232.957.484,23	-49,21%
Aportes A Cajas De Compensación Familiar	1.781.300,00	0,00	1.781.300,00	NC
Totales \$	2.153.415.732,00	2.037.085.482,23	116.330.249,77	5,71%

La nómina por pagar corresponde únicamente al registro de unos compensatorios de una personal asistencial de la Unidad de Enfermería, que la Unidad de Talento Humano tramitó para pago mediante Resolución 2058 del 30 de diciembre de 2019 por valor de \$ 147.7 millones; al cierre del periodo el Hospital dio cumplimiento al pago de la nómina del mes de diciembre/19.

Como se puede observar a nivel general no presenta variación significativa (5.71%), sin embargo, la más representativa está las Cesantías, se discrimina a continuación:

Dentro de los beneficios a largo plazo se encuentran las cesantías retroactivas:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
CESANTIAS RETROACTIVAS	19.540.449.390,00	19.598.926.532,80	-58.477.142,80	-0,30%

NOTA 13 – BENEFICIOS POS EMPLEO- PENSIONES

El Hospital Militar registro en esta cuenta el pasivo pensional, con base en el Cálculo Actuarial actualizado a 31 de diciembre de 2019, actualización efectuada por la firma Soluciones & Gestión SAS.

Es de resaltar que a pesar de que el Hospital Militar Central en 1998 retoma su personería jurídica como lo establece la Ley 352, los empleados que conformaban la planta de personal del Instituto de Salud de las Fuerzas Militares fueron transferidos al Hospital Militar Central pasando a ser parte de la planta del Hospital; la Ley 352

en su Art. 54 garantizó los derechos adquiridos sin tener que presentar o cumplir ningún requisito adicional a estos empleados.

Con anterioridad a la expedición de la Ley 100/93, el Hospital Militar Central, en su calidad de Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Defensa Nacional y en aplicación de las normas vigentes, no efectuó aportes para pensiones.

La nómina de pensionados se cancela con los aportes que mensualmente son transferidos por la Tesorería General de la Nación; recursos que son apropiados anualmente en la Ley de presupuesto para cada vigencia, siendo estos los únicos recursos que la Entidad recibe del estado, los demás gastos son financiados con recursos propios.

A 31 de diciembre de 2019 se presenta el siguiente comparativo donde no se observa mayor variación del Cálculo actuarial, adicionalmente a este corte no se registra valores por pensiones por pagar, excepto una cuota parte pendiente de pagar en el 2020, así:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Cuotas Partes De Pensiones	60.224,00	0,00	60.224,00	NC
Cálculo Actuarial De Pensiones Actuales	230.652.678.753,00	228.539.805.353,00	2.112.873.400,00	0,92%
Total \$	230.652.738.977,00	228.539.805.353,00	2.112.933.624,00	0,92%

Las mesadas pensionales y cuotas partes pensionales se vienen cancelando con las transferencias que efectúa la Nación y son los únicos recursos de la Nación que son ejecutados por la entidad en su presupuesto de gastos.

NOTA 14 – OTROS PASIVOS

El concepto de otros pasivos corresponde a las ventas de servicios de salud, en especial en la atención de urgencias que reciben los particulares y que el Hospital retiene como garantía y una vez cruzadas con la facturación son llevados al ingreso o devueltas a los particulares:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
ANTICIPOS PARTICULARES	9.032.991,00	14.283.049,00	-5.250.058,00	-36,76%
ANTICIPOS EMPRESAS	16.119.963,00	63.891.546,00	-47.771.583,00	-74,77%
Total	25.152.954,00	78.174.595,00	-53.021.641,00	-67,82%

NOTA 15 – PROVISIONES

En esta cuenta se registran demandas interpuestas contra el Hospital que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento; Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación de desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente, la provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos, o cuando la sentencia es a favor del Hospital. Las demás demandas en contra del Hospital en la cuales el porcentaje de riesgo es menor se encuentran registradas en cuentas de orden. A continuación se relaciona el comparativo:

	PERIODO TERMINADO EN	VARIACIONES
--	----------------------	-------------



concepto	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
ADMINISTRATIVAS	7.026.309.059,93	8.507.322.021,30	-1.481.012.961,37	-17,41%

NOTA 16 – GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 presenta la siguiente comparación:

concepto	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
GANANCIAS O PERDIDAS POR ACTUALIZACION ACTUARIAL	-46.702.798.312,00	-26.898.075.252,00	-19.804.723.060,00	73,63%

La diferencia que presenta entre los dos periodos corresponde a:

Concepto	Auxiliar	Total
GANANCIAS O PERDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS		19.804.723.060,00
Diferencia entre el Cálculo 2018-2019		-19.804.783.284,00
Saldo Cálculo Actuarial 2018	210.847.955.693,00	
Nuevo Cálculo Actuarial 2019	230.652.738.977,00	

NOTA 17 – RESULTADO DEL EJERCICIO

17.1. Al corte 31 de diciembre/19 el resultado del ejercicio presenta un excedente valor de \$ 26.177.305.398.83; a continuación se presentan las cifras más representativas que impactaron el resultado:

- Por concepto de glosas se llevaron al gasto el valor de \$ 7.675.232.222.28, que corresponde a facturación a la Dirección General de Sanidad en las vigencias anteriores (Nota 22).
- Provisión de litigios y demandas por valor de \$ 1.748.352.069.74 (Nota 24).
- El mayor impacto se presenta por la aplicación de la Resolución N° 320 del 01 de octubre de 2019 de la GCN que trata del procedimiento contable del pasivo pensional, por lo que a continuación se presenta un comparativo del Estado de Resultados al corte 31 de diciembre/19 no aplicando y aplicando dicha Resolución, donde se observa el impacto en el Resultado del periodo así:

COMPARATIVO DE ESTADOS DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE/2019

	Sin Res. 320/2019 CGN	Con Res. 320/2019 CGN
Ingresos por Prestación de Servicios	392.188.610.145,91	392.188.610.145,91
Costo por Prestación de Servicios	345.712.589.028,49	345.712.589.028,49
Utilidad Bruta \$	46.476.021.117,42	46.476.021.117,42
		0,00
Otros Ingresos Ordinarios	8.923.039.089,08	8.923.039.089,08
Gastos de Administración y Operación	35.557.387.802,10	35.557.387.802,10
Otros Gastos Operacionales	7.921.989.487,51	7.921.989.487,51
Utilidad Operacional \$	11.919.682.916,89	11.919.682.916,89
		0,00



La seguridad
es de todos

Ministerio de Salud y Protección Social



Ingresos Financieros	1.401.254.309,39	1.401.254.309,39
Gastos Financieros	35.379.054,71	35.379.054,71
Otros Ingresos No Operacionales	22.116.287.697,20	22.116.287.697,20
Otros Gastos No Operacionales	26.916.390.129,94	9.224.540.469,94
Resultado del Periodo Antes de Impuestos \$	8.485.455.738,83	26.177.305.398,83
Gastos por impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
Resultado del Periodo \$	8.485.455.738,83	26.177.305.398,83
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	-2.112.873.400,00	-19.804.723.060,00
Total ORI que se reclasificará a resultados en periodos posteriores \$	-2.112.873.400,00	-19.804.723.060,00
Resultado Integral del Periodo \$	6.372.582.338,83	6.372.582.338,83

17.2. Por otro lado, con la actualización del cálculo actuarial se viene afectando el patrimonio del Hospital, por lo que para el 2019 se disminuyó en \$2.112.873.400

NOTA 18 - INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

A continuación se relacionan los ingresos por prestación de servicios de salud a 31 de diciembre/19, se ordenan de mayor a menor ingreso, así:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	152.053.501.395,77	142.294.875.889,42	9.758.625.506,35	6,86%
Hospitalización - Estancia General	52.893.763.978,56	53.541.064.480,98	-647.300.502,42	-1,21%
Apoyo Diagnóstico - Imagenología	42.846.271.047,45	32.451.765.347,02	10.394.505.700,43	32,03%
Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	40.474.463.461,54	40.200.662.017,51	273.801.444,03	0,68%
Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	20.546.647.022,00	17.470.403.001,00	3.076.244.021,00	17,61%
Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	18.008.982.923,28	15.340.722.724,68	2.668.260.198,60	17,39%
Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades De Apoyo Diagnostico	17.121.182.917,00	13.369.240.865,00	3.751.942.052,00	28,06%
Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	15.833.913.571,00	14.920.288.931,42	913.624.639,58	6,12%
Hospitalización - Cuidados Intensivos	7.601.574.729,00	1.846.273.140,85	5.755.301.588,15	311,73%
Urgencias - Consulta Y Procedimientos	4.245.698.292,92	4.166.970.728,25	78.727.564,67	1,89%
Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	3.994.565.309,81	2.098.118.790,73	1.896.446.519,08	90,39%
Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	3.881.359.946,00	3.622.741.338,00	258.618.608,00	7,14%
Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	3.778.386.502,00	3.891.752.501,00	-113.365.999,00	-2,91%
Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	3.139.959.602,58	3.532.905.979,02	-392.946.376,44	-11,12%
Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	2.452.331.709,00	2.349.589.084,00	102.742.625,00	4,37%
Apoyo Terapéutico - Terapias Oncológicas	1.077.021.896,00	2.732.511.297,00	-1.655.489.401,00	-60,58%
Servicios Ambulatorios - Salud Oral	707.402.829,00	887.514.702,18	-180.111.873,18	-20,29%
Hospitalización - Recién Nacidos	470.388.170,00	912.379.231,00	-441.991.061,00	-48,44%
Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimiento	438.361.075,00	950.478.535,95	-512.117.460,95	-53,88%
Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	385.254.300,00	550.756.100,00	-165.501.800,00	-30,05%
Urgencias - Observación	160.340.106,00	158.642.565,00	1.697.541,00	1,07%



Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	32.371.362,00	52.462.855,00	-20.091.493,00	-38,30%
Hospitalización - Salud Mental	30.660.000,00		30.660.000,00	NC
Hospitalización - Cuidados Intermedios	14.208.000,00	46.901.216,00	-32.693.216,00	-69,71%
Totales \$	392.188.610.145,91	357.389.021.321,01	34.799.588.824,90	9,74%

Dentro de los servicios que tuvieron mayor impacto frente al año anterior, se encuentran, los servicios de Imagenología, apoyo Diagnóstico – otras unidades de apoyo, Unidad de cuidados intensivos y la Unidad Renal, obedeciendo a que en el 2019 se contó con la disponibilidad de equipos como es el caso del Acelerador Lineal, lo que aumentó la oferta para cubrir la demanda de servicios de imágenes, por otro lado la puesta en funcionamiento de las unidad de cuidados intensivos, así como la mayor oportunidad en la facturación de los servicios, entre otros.

NOTA 19 – OTROS INGRESOS ORDINARIOS

Al cierre de la vigencia 2019 se presentan ingresos que tienen relación indirecta con la prestación de los servicios

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Ganancia Por Baja En Cuentas De Activos No Financieros	49.431.829,00	0,00	49.431.829,00	NC
Fotocopias	176.850,20	477.136,69	-300.286,49	-62,94%
Arrendamiento Operativo	1.204.887.568,50	1.139.351.508,00	65.536.060,50	5,75%
Sobrantes	100.300,00	888.911.106,68	-888.810.806,68	-99,99%
Recuperaciones	4.539.958.406,50	4.389.968.051,85	149.990.354,65	3,42%
Aprovechamientos	3.127.371.250,88	2.194.242.033,39	933.129.217,49	42,53%
Indemnizaciones	1.112.884,00		1.112.884,00	NC
Totales \$	8.923.039.089,08	8.612.949.836,61	310.089.252,47	3,60%

- Por concepto de Ganancia por baja de activos financieros corresponde por la venta de los activos dados baja por estar obsoletos e inservibles los cuales se tramitó su venta a través del Banco Popular (martillo) con el cual se tiene suscrito un contrato.
- Por concepto de Recuperaciones: dentro de lo más relevante se tiene la liberación de provisión de contingencia por \$1.228.876.283,20 y una recuperación de costos y gastos por valor de \$ 2.501.195.237,02 que corresponde entre otras a ingresos del 2018 como son la recuperación de costos por la prestación de servicios de las especialidades médicas por 526 millones, notas débitos aplicadas al operador logístico MEDMFEN21 por \$894 millones y la indemnización recibida de 450 millones de CHUBB S.A por concepto de póliza por pérdida de inventarios.
- Por aprovechamientos: se registran ingresos por conceptos como: servicio de parqueadero público y empleados por \$ 1284 millones, multas por incumplimiento de contratos \$ 618 millones, Servicios públicos arrendatarios \$ 426 millones, descuentos por pronto pago \$ 75 millones, Descuentos condicionados \$80 millones, por Propiedad Planta Equipo por valor de \$ 392 millones que corresponde a bienes activos entregados por FUNDARRITMIA \$ 365 millones y Batallón las Juanas \$ 27 millones; entre otros.

NOTA 20 – INGRESOS FINANCIEROS

La seguridad
es de todos

Mindefensa



Se obtuvieron ingresos por los intereses que generaron los valores dejados en las cuentas en entidades bancarias y en la Cuenta Única Nacional.

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Intereses Sobre Depósitos En Instituciones Financieras	8.485.299,39	5.501.477,05	2.983.822,34	54,24%
Rendimientos Sobre Recursos Entregados En Administración	1.392.769.010,00	1.393.827.295,00	-1.058.285,00	-0,08%
Totales \$	1.401.254.309,39	1.399.328.772,05	1.925.537,34	0,14%

NOTA 21 – OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

A continuación se relaciona el comparativo de los ingresos que no tienen relación directa con la operación de la prestación del servicio de salud, siendo uno de ellos el que mayor impacto generó en el resultado del ejercicio, así:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
DONACIONES	891.154.353,00	113.577.142,00	777.577.211,00	684,62%
Donaciones En Bienes	891.154.353,00	113.577.142,00	777.577.211,00	684,62%
SUBVENCIÓN POR RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO	21.225.133.344,20	20.750.604.302,91	474.529.041,29	2,29%
Transferencias - Mesadas Vigencia Actual	17.789.577.714,00	17.537.984.151,00	251.593.563,00	1,43%
Transferencias - Mesadas Vigencia Anterior		52.215.298,00	0	NC
Transferencias - Ingresos Salarios Militares En Comisión	3.432.787.638,20	3.160.404.853,91	272.382.784,29	8,62%
Transferencias - Propiedad, Planta Y Equipo	2.767.992,00		2.767.992,00	NC
Totales \$	22.116.287.697,20	20.864.181.444,91	1.252.106.252,29	6,00%

21.1. Con relación a las DONACIONES corresponden se presenta el siguiente cuadro de los proveedores que aportaron bienes e inventarios, así;

NIT	PROVEEDOR	FECHA	FACTURA	INGRESO, TRANSACCION O MOVIMIENTO No.	VALOR INGRESO \$
900167249	Milenium Medical Supplier S.A.S.	11/03/2019	3635	532	269.000,00
830065092	Set Y Gad S.A.S.	11/03/2019	18839	534	11.079.700,00
860029441	Allergan De Colombia S.A.	11/03/2019	507485	535	732.888,00
900150067	Expertos Ingenieros S.A.S.	11/03/2019	El 875	536	13.090.000,00
830023844	Biomerieux Colombia S.A.S.	12/03/2019	23736	537	4.149.704,00
830091676	Medirex S.A.S.	11/03/2019	291.289	545	20.296.448,00
900378315	Cardio Insumos S.A.S.	8/03/2019	1010.	546	4.998.000,00
900595798	Asociación De Egresados De Enfermería Del Hospital Militar Central	8/03/2019	7126.	547	10.341.002,00
860023129	Asociación Colombiana De Reumatología	31/03/2019	3717564988	549	6.298.000,00
860023129	Asociación Colombiana De Reumatología	31/03/2019	64988-A1705	550	6.114.000,00
19133431	Mauricio Sabogal Marino	6/05/2019	001.	555	1.080.000,00
900402080	Fresenius Kabi Colombia S.A.S.	29/04/2019	2	554	980.000,00
700006373	Amaya Reyna Estefania	15/09/2019	Id39679	482	599.748.412,00
51725245	Clara Esperanza Galvis Diaz	2/07/2019	C 3403793	568	1.927.930,00



800131180	Escuela Logística Del Ejército Nacional .	2/07/2019	4368.	567	2.300.000,00
830109997	Otto Bock Health Care Andina Ltda .	19/07/2019	01	569	11.353.379,00
700006373	Amaya Reyna Estefanía	28/08/2019	Id39679	579	68.290.000,00
900509055	Helpen S.A.S	30/08/2019	1331	585	1.480.000,00
901241016	Unión Temporal Medmfen 22	30/08/2019	Id 39332	586	1.900.000,00
830039229	Boston Scientific Colombia Ltda.	17/07/2019	ACTA 071/2019	EI9000000000852	2.500.000,00
830076597	Asociación Damas Protectoras Del Soldado	18/07/2019	ACTA 067	EB9000000000205	17.936.500,00
900361753	Manufacturas Creare S.A.S.	18/07/2019	Id 111038	EB9000000000204	25.000.000,00
830061553	Asociación Colombiana De Infectología Capitulo Central	10/10/2019	OP 11478	599	2.080.000,00
901237329	Ut Alimentos & Servicios	30/12/2019	CTO 1303	612	68.902.185,00
860523692	Asociación Colombiana De Hematología Y Oncología	19/11/2019	1	621	3.847.405,00
52932006	Carolina Guarín Villabon	30/12/2019	1	668	1.959.800,00
830039229	Boston Scientific Colombia Ltda.	18/12/2019	333511	EI9000000000951	2.500.000,00
TOTAL DONACIONES \$					891.154.353,00

21.2. SUBVENCIÓN POR RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO

- Transferencias - Ingresos Salarios Militares En Comisión

Esta transferencia por cumplimiento de la Política N°3 Beneficio a Empleados, adoptada por el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional en la implementación de las NICSP, la cual guarda estricta relación con las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, y corresponde al personal militar asignado en comisión en el Hospital; la transferencia afecta el ingreso y el gasto respectivamente por el mismo valor, por lo que no tiene efecto en el Estado de Resultado Integral.

- Transferencias - Propiedad, Planta Y Equipo: En el mes de julio/2019 fue recibida el bien Aire acondicionado por parte de la Dirección General Sanidad Militar.
- Transferencias - Mesadas Vigencia Actual

En cumplimiento del procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales de la Contaduría General de la Nación, indica que los fondos recibidos entregados por la Tesorería Centralizada, la entidad que los reciba los deberá registrar un débito en el banco y un crédito en la cuenta de ingresos, que para el caso del Hospital lo registra en la Subcuenta 443005 Subvención por recursos transferidos del gobierno

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
TRANSFERENCIAS - MESADAS VIGENCIA ACTUAL	17.789.577.714,00	17.537.984.151,00	251.593.563,00	1,43%
TRANSFERENCIAS - MESADAS VIGENCIA ANTERIOR		52.215.298,00	-52.215.298,00	-100,00%
Totales \$	17.789.577.714,00	17.590.199.449,00	17.789.577.714,00	NC

Ante esta situación el Hospital lo que hace es recibir la transferencia para ser pagado a los pensionados, siendo el canal para dicha transferencia, por lo cual no constituyen un ingreso en el que el Hospital se beneficie.

NOTA 22 – OTROS GASTOS OPERACIONALES

Con relación a los gastos que se generan por el desarrollo de las actividades de apoyo al servicio de salud, se tienen los siguientes:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	16.564.686,00	204.230.733,00	187.666.047,00	-91,89%
Conciliaciones Extrajudiciales	16.564.686,00	204.230.733,00	- 187.666.047,00	-91,89%
PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.898.905.129,82	4.182.304.031,33	3.716.601.098,49	88,86%
Faltantes Toma Física Inventarios	4.867.246,42	319.840.573,23	- 314.973.326,81	-98,48%
Perdida En Venta De Propiedad Planta Y Equipo	15.517.153,00	1.052.857,00	14.464.296,00	1373,81%
Perdida Por Baja En Cuentas Por Cobrar	7.810.923.630,56	3.851.422.084,10	3.959.501.546,46	102,81%
Baja Inventarios Obsoletos Y/O Vencidos	65.916.960,94	0,00	65.916.960,94	NC
Baja En Cuentas Otros Activos No Financieros	1.680.138,90	9.988.517,00	- 8.308.378,10	-83,18%
MULTAS Y SANCIONES	6.510.350,00		6.510.350,00	NC
Sanciones	6.510.350,00		6.510.350,00	NC
OTROS GASTOS DIVERSOS	9.321,69	9.833,62	- 511,93	-5,21%
Ajuste Al Peso	9.321,69	9.833,62	- 511,93	-5,21%
Valor Total \$	7.921.989.487,51	4.386.544.597,95	3.535.444.889,56	80,60%

El gasto de mayor impacto (Pérdida Por Baja En Cuentas Por Cobrar) corresponde a notas crédito por glosa a la facturación de servicios de salud prestados en las vigencias anteriores (2017 y 2018) por valor \$ 7.675.232.222,28, de éste el 94.14% (\$7.353.005.802) corresponde a la facturación con la Dirección General de Sanidad Militar; así mismo al cierre del periodo se revisaron las cuentas por cobrar generando un Deterioro de cartera con saldo de \$135.691.408,28

NOTA 23 – GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 corresponden a las comisiones que se descuentan por el manejo de datafono y algunos intereses por el pago de servicios públicos y planillas. A continuación se relaciona el comparativo:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Comisiones	17.505.900,62	22.411.857,99	-4.905.957,37	-21,89%
Intereses	17.873.154,09	190.123.367,00	-172.250.212,91	-90,60%
Valor Total \$	35.379.054,71	212.535.224,99	-177.156.170,28	-83,35%

El valor de los intereses corresponde a la liquidación en los procesos judiciales siendo el más representativo el valor de \$16.694.379 que corresponde a una demanda a favor de la Previsora S.A, de acuerdo con la Resolución 1957 del 20 de diciembre/19.

DEMANDA RESOLUCION 1957 HILDA MARIA PUERTA MEJIA CC 43699244 Y BENEFICIARIOS VER RESOLUCION ANEXA SECAUSA VR SEGUN ART QUINTO RESOLUCION 1957 20 DIC 2019

NOTA 24 – OTROS GASTOS NO OPERACIONALES



Al 31 de diciembre de 2019 se presenta una variación muy significativa para los estados financieros, ya que con la aplicación de la Resolución 320 del 01 de octubre de 2019 de la Contaduría General de la Nación *"Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades del Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, y se modifica el Catalogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo"*, que indica que el valor de las pensiones de jubilación y las cuotas partes pensionales deben ser llevadas al pasivo para ser descontando del valor del Cálculo Actuarial; este movimiento generó un menor valor del gasto de la cuenta 5424 y menor valor en el pasivo en la 2514.

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2019	31/12/2018	ABSOLUTA	RELATIVA
REINTEGROS AL TESORO NACIONAL	12.347.143,00	758.560,00	11.588.583,00	1527,71%
RECURSOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
MESADAS PENSIONALES	0,00	17.154.100.962,00	-17.154.100.962,00	-100,00%
CUOTAS PARTES PENSIONALES	0,00	300.733.114,00	-300.733.114,00	-100,00%
Valor Total \$	12.347.143,00	17.455.592.636,00	-17.443.245.493,00	-99,93%

En la Nota 17 se observa el impacto que registró este movimiento basado en la Resolución 320/209 de la CGN.

Por concepto de provisión de litigios y demandas se presenta un reducción del 49% pasando de \$3.438.243.211.2 en el 2018 a \$1.748.352.069.74 en el 2019

NOTA 25 – COSTOS Y GASTOS

El presente análisis fue realizado por el Profesional de Defensa Responsable del Área de Costos:

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen las compras de insumos y medicamentos, costos de personal, depreciaciones, entre otros.

Dentro de los segundos, Costos Generales, se incluyen el Servicio de aseo, mantenimiento, vigilancia servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la prestación de los servicios

Para la determinación y registro, se utiliza el sistema de acumulación por absorción utilizando como base el costo histórico, en este método se consideran como elementos del costo de producción la materia prima, la mano de obra directa y los costos indirectos, sin importar que dichos elementos tengan características fijas o variables en relación con el volumen de producción de servicios.



La seguridad
es de todos

Ministerio de Defensa



Este sistema trata de incluir dentro del costo de producción, todos los costos de la función productiva, independientemente de su comportamiento fijo o variable.

Distribución de costos:

Para la acumulación de costos se utilizan dos métodos:

Directos: Los costos se identifican plenamente, y se asigna de manera directa al centro de costo responsable y a la cuenta del costo asociada con la erogación.

Indirectos: Las erogaciones que no son de fácil identificación o que no recaen en un solo responsable por su naturaleza, como por ejemplo Servicios Públicos, Aseo, Vigilancia, Seguros y demás, se distribuyen mensualmente utilizando direccionadores válidos como: Metros cuadrados (M²), Numero de personas etc. Se distribuyen a las cuentas del costo o del gasto dependiendo su naturaleza.

El costo por la prestación de servicios por valor de **\$345.712.589.028,49** está asociado con la obtención de los ingresos por la prestación de servicios misionales, la desagregación de los costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultados para el periodo comprendido entre el 01/01/2019 y 31/12/2019 es el siguiente y se presenta de forma comparativa con el mismo periodo del año inmediatamente anterior presentando una variación de **\$27.008.006.081,43** es decir el 8,5%:

CONCEPTO	2018	AV	2019	AV	VARIACION	
MATERIALES	168.057.498.460,88	52,7%	179.261.871.902,53	51,9%	11.204.373.441,65	6,7%
MANO DE OBRA	119.101.654.238,85	37,4%	128.558.670.236,29	37,2%	9.457.015.997,44	7,9%
COSTOS GENERALES	24.734.513.803,33	7,8%	30.145.682.821,67	8,7%	5.411.169.018,34	21,9%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	6.810.916.444,00	2,1%	7.746.364.068,00	2,2%	935.447.624,00	13,7%
TOTAL GENERAL	318.704.582.947,06		345.712.589.028,49		27.008.006.081,43	8,5%

Siendo los materiales necesarios para la prestación de servicios, (medicamentos, material de cirugía, material de curación, material de osteosíntesis, material de prótesis y amputados, material de radiología y se incluye extrahospitalarios), el factor con más relevancia representando el 52% del total de los costos del periodo, con una variación de **\$11.204.373.441,65** respecto al 2018 equivalente al 6,7% y que tiene que ver básicamente con el incremento en las ventas y en segundo lugar la mano de obra relacionada directamente con la prestación del servicio y que corresponde al 37,2% presentando una variación del 7.9% respecto al año 2018, con la siguiente composición:

CONCEPTO	2018	AV	2019	AV	VARIACION	
SUELDOS Y SALARIOS	109.182.091.524,85	91,7%	118.515.815.738,29	92,2%	9.333.724.213,44	8,5%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	8.236.437.014,00	6,9%	8.339.528.698,00	6,5%	103.091.684,00	1,3%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.683.125.700,00	1,4%	1.703.325.800,00	1,3%	20.200.100,00	1,2%
TOTAL GENERAL	119.101.654.238,85		128.558.670.236,29		9.457.015.997,44	7,9%

Es de anotar que para el año 2018 el servicio de electrofisiología funcionaba bajo la modalidad de convenio por participación, lo que significaba ingresos a favor de terceros, para el año 2019 se cambia la modalidad, por lo tanto, afecta la cuenta de costos de producción.

De forma detallada el comportamiento de los costos es el siguiente:

CONCEPTO	2018	AV	2019	AV	VARIACION
MATERIALES Y SUMINISTROS	158.941.454.374,09	49,9%	166.621.537.790,46	48,2%	7.680.083.416,37 4,8%
MANO DE OBRA	119.101.654.238,85	37,4%	128.558.670.236,29	37,2%	9.457.015.997,44 7,9%
EXTRAHOSPITALARIOS	9.116.044.086,79	2,9%	12.640.334.112,07	3,7%	3.524.290.025,28 38,7%
ALQUILER EQUIPO	6.169.566.394,00	1,9%	8.061.057.710,00	2,3%	1.891.491.316,00 30,7%
DEPRECIACIONES	6.810.916.444,00	2,1%	7.746.364.068,00	2,2%	935.447.624,00 13,7%
ALIMENTACION	5.165.838.150,00	1,6%	5.594.924.757,00	1,6%	429.086.607,00 8,3%
ASEO	4.779.628.897,85	1,5%	4.878.193.333,00	1,4%	98.564.435,15 2,1%
SERVICIOS PUBLICOS	3.685.898.819,00	1,2%	4.784.433.839,98	1,4%	1.098.535.020,98 29,8%
MANTENIMIENTO	2.812.645.096,00	0,9%	3.628.335.840,90	1,0%	815.690.744,90 29,0%
VIGILANCIA	879.717.697,00	0,3%	1.804.902.990,00	0,5%	925.185.293,00 105,2%
SEGUROS	702.364.584,00	0,2%	803.239.243,00	0,2%	100.874.659,00 14,4%
UTILES Y PAPELERIA	348.477.049,48	0,1%	400.369.067,79	0,1%	51.892.018,31 14,9%
COMUNICACIÓN	190.377.116,00	0,1%	190.226.040,00	0,1%	-151.076,00 -0,1%
TOTAL GENERAL	318.704.582.947,06		345.712.589.028,49		27.008.006.081,43 8,5%

GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACION

Los gastos de operación y administración corresponden a los montos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico, para el periodo ascendieron a la suma de **\$35.557.387.802,10** la desagregación para el periodo comprendido entre el 01/01/2019 y 31/12/2019 es el siguiente que se muestra de forma comparativa con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, y que presenta una variación de **\$872.176.270,76** que representa el 2,5%:

CONCEPTO	2018	AV	2019	AV	VARIACION
SUELDOS Y SALARIOS	9.383.677.128,44	27,1%	9.444.731.469,20	26,6%	61.054.340,76 0,7%
GENERALES	8.591.597.248,04	24,8%	9.013.015.438,09	25,3%	421.418.190,05 4,9%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	6.085.934.409,42	17,5%	6.599.871.515,70	18,6%	513.937.106,28 8,4%
PRESTACIONES SOCIALES	3.797.654.104,00	10,9%	3.779.554.162,48	10,6%	-18.099.941,52 -0,5%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.823.107.403,00	8,1%	2.836.798.459,00	8,0%	13.691.056,00 0,5%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y	2.624.587.898,97	7,6%	2.616.254.146,57	7,4%	-8.333.752,40 -0,3%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	564.822.100,00	1,6%	571.670.700,00	1,6%	6.848.600,00 1,2%
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	271.479.885,00	0,8%	298.524.604,00	0,8%	27.044.719,00 10,0%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	11.121.409,01	0,0%	216.380.489,06	0,6%	205.259.080,05 1845,6%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	77.467.835,00	0,2%	180.586.818,00	0,5%	103.118.983,00 133,1%
DETERIOROS	453.762.110,46	1,3%		0,0%	-453.762.110,46 -100,0%
TOTAL GENERAL	34.685.211.531,34		35.557.387.802,10		872.176.270,76 2,5%

Gustavo Adolfo Galvis Parada
Profesional de Defensa - Contador Público
Tarjeta Profesional 101015-T

Cualquier ampliación a las Notas de los Estados Financieros, puede ser solicitada a los teléfonos 3486868 Ext. 3116
Área de Contabilidad del Hospital Militar Central.